



SCALA
SHOPPING

GANA UN VIAJE O UN AUTO

Por cada \$50 en compras,
participa por:

*Un viaje para ver
la final de fútbol
de América en USA
o un Peugeot.*



APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES.



Diners Club
INTERNATIONAL

GANA UN VIAJE O UN AUTO

REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN "CAMPAÑA FAMILIA" AÑO 2024

FECHA DE LA PROMOCIÓN:

DESDE EL LUNES 15 DE ABRIL DE 2024
HASTA EL DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024

LUGAR:

CENTRO COMERCIAL SCALA SHOPPING,
Av. Interoceánica km 12 1/2 y Pasaje Valle

SORTEO:

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 A LAS 16h30

La compañía FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S., es la organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping.

El presente Reglamento se aplicará para el canje de facturas, notas o boletas de venta, tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención y a la Ley de Régimen Tributario Interno, por boletos para la promoción denominada "CAMPAÑA FAMILIA".

La promoción "CAMPAÑA FAMILIA", consiste en el sorteo de dos premios, un ganador para cada premio:

PRIMER PREMIO: UN VIAJE PARA VER EL PARTIDO DE LA FINAL DEL TORNEO INTERNACIONAL OFICIAL DE FÚTBOL MASCULINO, EN AMÉRICA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MIAMI, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DURANTE 5 DÍAS Y 4 NOCHES, PARA EL GANADOR Y UN ACOMPAÑANTE, VALORADO EN USD\$9.180,00 (NUEVE MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) INCLUIDO IMPUESTOS.

SEGUNDO PREMIO: UN (1) VEHÍCULO MARCA PEUGEOT, DEL AÑO 2024, COLOR NEGRO, CON ACCESORIOS ORIGINALES DE LA MARCA Y LÁMINAS DE 12 MICRAS, SUV, VALORADO EN: TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 30.632,00), INCLUYE IVA.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LA PROMOCIÓN "CAMPAÑA FAMILIA":

1. Participan únicamente personas mayores de 18 años de edad.
2. Existe un ánfora diferenciada para cada premio, en el ánfora para el viaje, participan únicamente personas con Visa Americana vigente.
3. El cliente para participar en la promoción deberá conferir voluntariamente sus datos personales y autoriza su uso al participar, los mismos que serán recopilados y tratados de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y no serán transferidos a terceros. En caso de que el cliente no desee constar en la base de datos de la compañía FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S., solicitará su eliminación.
4. Participan facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras efectuadas en todos los locales e islas del centro comercial Scala Shopping.
5. Los pagos pueden ser en efectivo, cheque o con cualquier tarjeta de crédito.
6. Sólo participarán las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos, que en adelante podrán denominarse en su conjunto, simplemente como las "facturas", realizadas y canjeadas en el centro comercial o en línea conforme se detalla más adelante, durante el periodo comprendido del lunes 15 abril del 2024 al domingo 23 de junio de 2024. No participarán las facturas de compra de: Bonos, Gift Cards, Pre pagos, o documentos que correspondan a pagos de: estados de cuenta, transacciones bancarias / financieras, pago de servicios básicos o de telefonía y afines u otros pagos de servicios.
7. Las facturas y notas de venta y/o tickets emitidos por máquinas deben contener los datos personales del cliente que participará en la promoción. Documentos emitidos a consumidor final no serán válidos para participar en la promoción.
8. Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas, facturas digitales por compras realizadas en la página web del centro comercial y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en las ánforas, diferenciadas para cada premio, ubicadas en el lugar que designe la organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial.
9. El sorteo del premio de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", se realizará en las instalaciones del centro comercial Scala Shopping, el día lunes 24 de junio a las 17h00.
10. El monto mínimo de participación es con facturas a partir de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$50,00) incluido IVA, con excepción de los Concesionarios o Arrendatarios de locales de vehículos del Centro Comercial, cuya base mínima es de QUINIENOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00).

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

11.El monto considerado será el valor total de las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, incluido impuestos.

12.Las facturas, facturas digitales por compras realizadas en la página web del centro comercial y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos presentadas en el momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de USD\$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de existir un remanente, éste será acumulable en los términos establecidos en líneas anteriores. Las facturas de los Concesionarios o Arrendatarios de los locales de vehículos del Centro Comercial, cuya base mínima de participación es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00) no son acumulables entre sí ni serán acumulables con facturas de otros locales e islas del Centro Comercial.

13.Si el pago es mixto (efectivo y tarjeta Diners Club), el beneficio doble cupón aplica a la factura que tenga el monto mayor de compra; siempre y cuando el monto mayor haya sido cancelado con tarjeta Diners.

14.Las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos de compras, canjeadas, participan por dos premios, un ganador para cada premio:

PRIMER PREMIO: UN VIAJE PARA VER EL PARTIDO DE LA FINAL DEL TORNEO INTERNACIONAL OFICIAL DE FÚTBOL MASCULINO, EN AMÉRICA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MIAMI, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DURANTE 5 DÍAS Y 4 NOCHES, PARA EL GANADOR Y UN ACOMPAÑANTE.

SEGUNDO PREMIO: UN (1) VEHÍCULO MARCA PEUGEOT, DEL AÑO 2024, COLOR NEGRO, CON ACCESORIOS ORIGINALES DE LA MARCA Y LAMINAS DE 12 MICRAS, SUV.

EL PRIMER PREMIO, DEL VIAJE, INCLUYE:

- Pasaje en American Airlines Quito - Miami - Quito.
- Traslados internos: Aeropuerto - Hotel – Aeropuerto / Hotel - Estadio - Hotel.
- 4 noches de alojamiento en el Hotel Hilton Miami Airport Blue Lagoon, 4 estrellas superior, habitación doble.
- Desayuno diario.
- Kit de viaje, que son una gorra o un bolso
- Entrada a la Final en la categoría 2.
- Impuestos de Ecuador y ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, ISD (Impuesto a la Salida de Divisas).
- Asistencia permanente de un tour leader desde ECUADOR y durante todo el recorrido.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

No incluye:

- Seguro de viaje, es importante que el ganador y su acompañante adquieran uno.
- Cualquier servicio no indicado en el programa.
- Propinas generales.
- Transportes y salidas adicionales.
- Visa ni trámites de gestión de visa.
- Seguro de viajes.
- Seguro médico.
- Cita para la obtención de visas.
- Asesoría para las visas.
- Pruebas COVID u otras pruebas.
- Movilización al aeropuerto y retorno desde el aeropuerto al domicilio del ganador y de su acompañante.
- Es responsabilidad exclusiva del beneficiario y de su acompañante obtener y disponer los documentos necesarios de viaje válidos. Se les recomienda consultar con la autoridad gubernamental competente para determinar los documentos y trámites necesarios.
- Servicios personalizados como internet, llamadas telefónicas, lavandería.
- Cambios o reubicaciones por temas personales de los pasajeros.
- Será responsabilidad y por cuenta del ganador y de su acompañante cubrir sus gastos personales y cualquier gasto adicional que no haya sido detallado como incluido.
- Pasaporte, visados, vacunas, tasas, billetes y aeropuertos.
- Traslados.
- Otros impuestos o tasas.
- Reposición de entrada por pérdida de la misma.
- Gastos Notariales.
- Ningún servicio que no haya sido detallado como incluido.

Notas importantes:

- Pasaporte y visa americana con validez de 6 meses a la fecha del viaje en buen estado.
- En caso de el acompañante sea menor de edad, deberá tener la autorización notariada de salida del país debidamente legalizada en original y copia.
- Verificar en la página web del Ministerio de Gobierno que no cuente con impedimentos de salida del país.
- Se debe hacer uso del premio únicamente desde el 11 de julio, hasta el 15 de julio del 2024.

EL PRIMER PREMIO ESTÁ VALORADO EN LA CANTIDAD DE USD\$9.180,00 (NUEVE MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) INCLUIDO IMPUESTOS.

El premio anteriormente detallado no es canjeable por valores en efectivo.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

EL SEGUNDO PREMIO, DEL VEHÍCULO CONSISTE EN:

UN (1) VEHÍCULO MARCA PEUGEOT, DEL AÑO 2024, COLOR NEGRO, CON ACCESORIOS ORIGINALES DE LA MARCA Y LAMINAS DE 12 MICRAS, SUV, VALORADO EN: TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 30.632,00), INCLUYE IVA.

El Vehículo materia del sorteo tiene las siguientes características:

MARCA: PEUGEOT.

MODELO: 2008

CHASIS - VR3USHNLGRJ517295.

COLOR NEGRO.

Año Modelo 2024.

Capacidad de Pasajeros 5P.

AC 1.2.

Trasmisión TA.

Tracción 4X2.

No incluye:

El premio NO incluye trámites de transferencia del vehículo y pagos de: matrícula, revisión vehicular, impuestos o tasas conexas, gastos notariales, que estarán a cargo directamente del adjudicatario.

El premio anteriormente detallado NO es canjeable por valores en efectivo.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN "CAMPAÑA FAMILIA":

1.- Todos los clientes que decidan participar en esta promoción y realicen consumos en los locales e islas del Centro Comercial Scala Shopping durante el período comprendido del lunes 15 de abril del 2024 al domingo 23 de junio del 2024, hasta las 20h00, podrán canjear sus facturas por cupones para participar en la promoción "CAMPAÑA FAMILIA".

2.- El sorteo del premio de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", se realizará en las instalaciones del centro comercial Scala Shopping, el lunes 24 de junio a las 16h30.

3.- Sólo participan las facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos realizadas y canjeadas durante el período comprendido del lunes 15 de abril de 2024 al domingo 23 de junio de 2024, hasta las 20h00.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

4.- El monto mínimo de participación es de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$50,00), es decir, participan facturas con montos a partir de los USD\$50,00 incluido I.V.A., cuyas facturas presentadas al momento del canje son acumulables entre sí a partir de la cantidad de \$10,00 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) incluido IVA, con excepción de los Concesionarios o Arrendatarios de vehículos, cuya base mínima es de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$500,00), cuyo valor no son acumulables con facturas de otros locales e islas.

5.- Al canjear la factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos se solicitarán los siguientes datos del cliente:

- Número de cédula de ciudadanía o de identidad.
- Nombres y apellidos.
- Dirección y sector.
- Teléfono convencional y celular.
- Dirección de correo electrónico.
- Fecha de nacimiento.

6.- Se ingresarán los siguientes datos de la factura y/o nota o boleta de venta:

- Local (se selecciona de la base ingresada).
- Número de factura.
- Fecha de factura.
- Monto.
- Forma de pago (se selecciona de la base ingresada).
- Número de Tarjeta de Crédito.

En ningún caso la organizadora y responsable de la promoción **"CAMPAÑA FAMILIA"**, solicita información bancaria o financiera.

7.- La factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos presentada será sellada con el sello de Scala Shopping o cargada la foto en el sistema, de acuerdo al procedimiento de canje en línea que se detallará más adelante.

8.- Todos los boletos obtenidos por el canje de facturas y/o notas o boletas de venta y/o tickets emitidos por máquinas registradoras y/o boletos o entradas a espectáculos públicos deberán ser depositados en las respectivas ánforas ubicadas en el lugar que designe la organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial.

9.- Todos los boletos de canje que sean depositados en las respectivas ánforas son las que se tomarán en cuenta para realizar el sorteo.

BENEFICIOS ADICIONALES "CAMPAÑA FAMILIA" CLIENTES DINERS CLUB:

Los tarjetas habientes Diners Club recibirán TRIPLE CUPÓN. No gozarán de este beneficio las facturas canceladas con tarjetas: Discover, Visa, Freedom.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

Para hacerse acreedor a este beneficio, el cliente deberá presentar el voucher correspondiente conjuntamente con la factura y/o nota o boleta de venta y/o ticket emitido por máquinas registradoras y/o boleto o entrada a espectáculos públicos.

No aplican a tarjetas giftcards Diners.

En el caso de consumos realizados con pagos mixtos (efectivo y Diners), se aplicará el beneficio del Triple Cupón siempre y cuando el monto mayor haya sido cancelado con tarjeta Diners.

RESTRICCIONES:

Concesionarios o Arrendatarios de locales de vehículos, cuya base mínima de participación es la cantidad de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$500,00).

PERSONAL QUE LABORA Y/O RELACIONADOS CON EL CENTRO COMERCIAL LA SCALA SHOPPING O LA COMPAÑÍA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN:

No podrán participar en la promoción el personal de los locales e islas que están en el Centro Comercial Scala Shopping o la compañía organizadora de la Promoción, ni el personal del Centro Comercial, o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

PUNTOS DE CANJE DE LA PROMOCIÓN "CAMPAÑA FAMILIA":

Isla de servicio al cliente del centro comercial Scala Shopping ubicado en la entrada principal, Planta Baja.

Cualquier ubicación adicional que el Centro Comercial pudiera implementar para este efecto se informará con debida anticipación.

También podrán registrar los clientes, sus facturas en línea (ONLINE), a través de la página web: www.scalashopping.com, una vez realizado el trámite de registro de las facturas, el personal del servicio al cliente imprimirá el respectivo boleto o boletos y los depositará en el ánfora de la promoción. El procedimiento para el registro de facturas es el siguiente:

PROCEDIMIENTO PARA CANJE DE FACTURAS ONLINE:

1. Ingresar a la web: www.scalashopping.com y buscar la opción "Canjes digital".
2. Digitar número de cédula y crear contraseña.
3. Registrar los datos personales allí solicitados.
4. Dar click en la opción "Facturas".
5. Llenar los datos del formulario.
6. Tomar una foto a la factura.
7. Cargar la foto en el sistema.
8. Ya estás participando.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO:

- Para el sorteo de los mencionados premios de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", se colocarán en las ánforas del presente sorteo los boletos de esta promoción y los boletos del canje de facturas en línea. Primero se sortearán los boletos del ánfora del viaje y después se sortearán los boletos de la segunda ánfora, correspondiente al auto. Se sacarán de cada ánfora 5 boletos, según el orden en el que han sido escogidos, se verificarán los datos. El primer boleto, en caso de que cumpla con todos los requisitos y condiciones establecidas por la organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping, será el adjudicatario del premio, los demás constituyen boletos de reserva, en el orden de salida, hasta que el premio correspondiente se adjudique al que reúna todos los requisitos establecidos por la Compañía Organizadora; así se procederá para cada premio materia de la promoción, en el orden antes mencionado.
- Se solicitará la presencia de un Notario Público para el sorteo se realizará el día: lunes, 24 de junio a las 16h30.
- En caso de que el ganador del premio del viaje, salga nuevamente premiado en esta Campaña, no podrá ser acreedor al segundo premio, por lo que la validez de su inscripción será anulada y se dará el premio al siguiente boleto según cumpla las condiciones.
- Cuando se haya determinado quienes son los adjudicatarios, de conformidad con las reglas de la promoción, se darán a conocer sus nombres al público, difundiendo el resultado del sorteo, por un medio masivo que son las redes sociales.
- Si la Compañía organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping no puede verificar los datos de los boletos, por fallas en las comunicaciones, los datos se verificarán en sus oficinas al día siguiente y posteriormente se comunicará directamente con los adjudicatarios.
- Los premios de la promoción, será entregados previa verificación de los datos de los adjudicatarios, sus documentos personales: originales y copias de las cédulas de ciudadanía o de identidad, facturas y/o notas o boletas de venta, y/o tickets emitidos por máquinas registradoras, y/o boletos o entradas a espectáculos públicos todas con la identificación del consumidor con su nombre, RUC y/o cédula de ciudadanía o de identidad según sea el caso, dirección domiciliaria, número telefónico y detalle de la compra de los bienes o prestación de servicios, voucher – si la compra fuese realizada con tarjeta de crédito; y los boletos adjudicatarios. Así mismo los beneficiarios deberán firmar las actas correspondientes a la adjudicación de los premios.
- Los boletos y los premios son personales e intransferibles hasta la adjudicación de los mismos por parte de la organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping a cada ganador. Posterior a ello, cada Adjudicatario previo a un acuerdo escrito con la Compañía Promotora del Centro Comercial Scala Shopping y los auspiciantes, podrá utilizar el premio a su conveniencia.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANAR UN VIAJE O UN AUTO

- Los adjudicatarios deberán retirar los premios en el lugar, fecha y hora que fije el Departamento de Marketing del Centro Comercial Scala Shopping. Una vez contactado a los ganadores, estos tienen hasta seis (6) días para acercarse a las oficinas del Departamento de Marketing para firmar el Acta de adjudicación del premio, caso contrario, se adjudicarán los premios a los siguientes boletos sacados del ánfora, que así mismo tendrá el plazo máximo de seis (6) días para acercarse a retirar los premios y así sucesivamente, contado con el mismo plazo hasta completar los cuatro cupones de reserva que se sacaron de las ánforas para cada premio. Sin embargo, en el evento de que ninguna de las personas que participaron en el sorteo, cuyos boletos fueron sacados de las ánforas en su orden sucesivo, se acerquen a retirar los premios, la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping, pasados los treinta días posteriores a la fecha del sorteo, podrá destinar los premios a otra promoción.
- Previo a la entrega de los premios, los adjudicatarios, en su calidad de beneficiarios deberán pagar, si se causare, el impuesto único establecido por la ley, si el monto del premio llega al valor fijado por la ley, de tal manera que, para poder recibir los premios respectivos, previamente deberán cancelar los fondos correspondientes a sus obligaciones tributarias, entregando a la compañía adquirente de los premios los valores correspondientes ya que ésta es agente de retención. Los ganadores además deberán pagar todo impuesto que genere adjudicarles el premio.
- Para que el premio pueda ser entregado a los ganadores, éstos a su costo, cuenta y riesgo deberán cubrir con cualquier gasto de movilización, vía aérea, ida y vuelta, inclusive para la entrega de los premios y la firma de las correspondientes Actas. La Compañía Organizadora y responsable de la promoción "CAMPAÑA FAMILIA", da cumplimiento con la entrega de los premios, a los beneficiarios; por lo que cualquier reclamo en relación con los bienes materia de los premios será imputable a las empresas proveedoras de los mismos, no a la Compañía Organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA FAMILIA", FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S. ni a la adquirente de los premios.
- Para el primer premio, el adjudicatario del premio y su acompañante, antes de solicitar a la agencia de viajes los documentos para hacer efectivo el premio, deberán tramitar y obtener sus propias visas, de ser el caso, asumir el pago de los demás gastos no incluidos en el premio, a su cuenta y riesgo, asumir los impuestos aeroportuarios, hoteleros, turísticos y tasas del lugar de destino y toda su documentación deberá estar en regla; y, además se someterán a las reglas particulares que establezca para el efecto la agencia de viajes y a la disponibilidad de fechas de la misma. La Compañía Organizadora y responsable de la Promoción "CAMPAÑA FAMILIA", a realizarse en el Centro Comercial Scala Shopping y la adquirente del premio no tienen ninguna responsabilidad ni injerencia si las visas son negadas; en virtud de que el premio se puede ceder a otra persona de acuerdo con el criterio del ganador. El premio deberá ser usado únicamente en la fecha que determine la agencia de viajes.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

- El ganador del vehículo, además deberá pagar todo impuesto y gasto que genere el adjudicarle el premio y el traspaso de la propiedad del vehículo, hasta la matriculación a nombre del ganador. Adicionalmente, el adjudicatario tendrá la obligación de realizar todos los trámites para la matriculación del vehículo a su nombre; una vez obtenida la matrícula a nombre del ganador, el premio podrá ser entregado al mismo.
- En lo que respecta al pago del reconocimiento de firmas, los ganadores deben asumir los gastos notariales para la adjudicación del premio, si fuere del caso.
- El Centro Comercial, a través de su compañía promotora, se reserva el derecho de uso de la imagen de los adjudicatarios, por cualquier medio, para fines publicitarios.
- Un ejemplar del presente Reglamento deberá reposar en el punto de canje de cupones y en los demás lugares que los organizadores señalen, con la finalidad de que los clientes conozcan los requisitos de participación e información de la promoción.
- En el caso de que los adjudicatarios de los premios sean empresas, los premios serán entregados a nombre de estas, por intermedio de su representante legal, los mismos que deberán presentar los documentos que los acrediten como tales.
- Al registrar las facturas en el sitio web: www.scalashopping.com o depositar los cupones en las ánforas asignadas, los clientes declaran conocer y aceptar todas y cada una de las disposiciones del presente Reglamento, por así convenir a sus intereses, por lo que renuncian a realizar cualquier reclamo por otras obligaciones distintas a las incluidas en el presente documento.
- Si los premios no hubieren sido entregados a los beneficiarios por cualquier causa, la Compañía Promotora podrá destinar los mismos a otra promoción.
- De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 459 de 26 de mayo de 2021 y su Reglamento, la persona que desee participar en la presente campaña, desde que voluntariamente decide obtener el boleto, otorga su consentimiento libre, específico, informado e inequívoco para acogerse a las reglas de esta campaña y para el tratamiento de sus datos personales que serán usados únicamente para los siguientes fines
 - Participar en campañas, tales como concursos, rifas y sorteos.
 - Ser incluido en la base de datos de mercadeo para recibir publicidad y ser parte de las actividades de promocionales realizadas por la Compañía Organizadora, así como para la mejora de los productos y servicios ofertados a través del análisis de consumo.
 - Poder ser contactado por personal la Compañía Organizadora de la campaña para los temas que requiera la relación civil y comercial derivada de la presente campaña.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN



GANA UN VIAJE O UN AUTO

- Los datos serán tratados con un nivel de protección adecuados conforme a la LOPDP, su Reglamento y normativas conexas; del mismo modo, el titular que desea participar en la campaña otorga el consentimiento para la transferencia a terceras personas o instituciones siempre y cuando sea limitado para el cumplimiento de los mismos fines establecidos anteriormente y se garantice un nivel adecuado de protección de los datos.
- Los participantes desde el momento que deciden obtener el boleto declaran que conocen la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que consta en la siguiente dirección: www.scalashopping.com, y a la que puede acceder ingresando a esta página web, así como la identidad del responsable de tratamiento; declara así mismo, que conoce que el correo electrónico: arevelo@smo.ec, perteneciente a la Srta. Ana Carolina Revelo, es un canal disponible para comunicarse con el responsable del tratamiento, así como para ejercer sus derechos en relación con sus datos personales incluyendo su derecho al acceso, rectificación, oposición, cancelación y portabilidad, cuyos formularios también constan en la página web www.scalashopping.com.
- La Compañía Organizadora de la campaña conservará los datos personales de los adjudicatarios del premio, que haya suscrito un acta de entrega-recepción del premio, y que lo haya recibido, durante diez años. Los boletos sobrantes y el canje virtual, de los boletos no adjudicados, serán eliminados en el plazo de treinta días.
- Los datos personales serán custodiados tanto física como digitalmente en los Departamentos de Marketing, Sistemas y Legal, sin permitir el acceso a terceras personas.

Sra. Karla Cruz Vallejo
kcruz@smo.ec
GERENTE GENERAL
FIDELIZACIÓN Y ESTRATEGIA FIDEST S.A.S.

CON TU DINERS TRIPLE CUPÓN

